

**ACTA DE SECCION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA GRASIMOST S.A, CELEBRADA 5 DE
ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Samborondon, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, al dia Uno de Abril Del Año Dos Mil Doce, siendo las 14h00 en el domicilio del representante legal de la compañía ubicado en el Cantón Samborondón, Ciudad Celeste La Marina, Manzana 13 villa 38, se reúnen los accionistas de la Compañía, señores: **ANTENOR ALEJANDRO AVILES WEISSON**, propietario de **CUATROCIENTAS (400)** acciones; **MARIA DANIELA SALAZAR BANEGRAS**, propietaria de **CUATROCIENTAS (400)** acciones. Todas las acciones de la compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

La sesión es presidida por la Sra. María Daniela Salazar Banegas; y, como Secretario, el Gerente General, Señor Antenor Alejandro Aviles Weissón. La presidenta, antes de declarar instalada la sesión, dispone que por secretaría, se de cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 239 de la ley de Compañías y el 8 del Reglamento sobre Juntas Generales. Hecho lo cual, el Secretaria informa que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y que bien puede llevarse a efecto la presente Junta.

Estando presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la misma, la Presidente declara instalada la Sesión y deciden constituirse Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, poniendo a consideración de la Junta el único punto del orden del día, el mismo que trata:

PRIMERO.- Presentacion de los resultados del ejercicio del 2012 por parte del gerente general de la compañía, Sr. Antenor Alejandro Aviles Weissón, incluyendo Estado de Perdidas y Ganancias, Balances y Flujo de Caja. **SEGUNDO.-** Poner a concideracion de la junta el informe de Gerente General sobre el año 2012. **TERCERO.-** Solicitar la aprobacion por parte de la junta de accionistas para que se reinviertan el 100% de las utilidades del año 2012 en la compañía.

Sometida a votación, la Junta General Extraordinaria resuelve: **Primero.-** Aprobar por unanimidad el informe de Estados de Resultados del año 2012 presentados por el Gerente General. **Segundo.-** Aprobar por unanimidad el informe de Gerente del 2012. **Tercero.-** Aprobar por unanimidad la reinversión del 100% de las utilidades netas del ejercicio 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Sesión con la asistencia del cien por ciento del capital social, el Secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin observaciones, por lo que la Presidente clausura la Junta siendo las 12h00.-

Ma. Daniela Salazar
MARIA DANIELA SALAZAR BANEGRAS

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Antenor Alejandro Aviles Weiss
ANTENOR ALEJANDRO AVILES WEISSON
GERENTE GENERAL - SECRETARIO